



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL LLAMADO A CONCURSO PARA ESCALAFÓN DOCENTE DE CONFIRMACIÓN DE TITULAR, TITULAR Y ADJUNTO, DE TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2023
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7525 del 05/09/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual pone a consideración el llamado a concurso para escalafón docente de Confirmación de Titular, Titular y Adjunto, de todas las carreras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-


El Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 6° reza "La convocatoria a la apertura del Concurso para docentes escalafonados se realiza por Resolución del Consejo Directivo en base al estudio de la necesidad institucional por la Dirección Académica o a solicitud de la persona interesada.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el llamado a concurso para escalafón docente de Confirmación de Titular, Titular y Adjunto, de todas las carreras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica la remisión del listado de docentes que cumplan los requisitos para optar a los cargos mencionados en el Artículo 1° de la presente Resolución.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

